



Puerto
Vallarta

Regidores
Sala A

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A"
OFICIO: SLRG/MRBM/047/2025
ASUNTO: CONVOCATORIA

Arq. Luis Ernesto Munguía González

Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente
de Comercio, Unidades Económicas y Mercados

Medico José Francisco Sánchez Peña

Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente
de Comercio, Unidades Económicas y Mercados

C. Felipe Aréchiga Gómez

Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente
de Comercio, Unidades Económicas y Mercados

C. Erika Yesenia García Rubio

Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente
de Comercio, Unidades Económicas y Mercados

Lic. María Magdalena Urbina Martínez

Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente
De Comercio, Unidades Económicas y Mercados

Abg. José Juan Velázquez Hernández

Secretario General

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracción XXXIII, 77, 78, 111, 114 y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito **CONVOCARLE** de la manera más atenta a la *Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Comercio, Unidades Económicas y Mercados*, que se llevara a cabo el día **miércoles 26 de marzo del presente año en punto de las 10:00 horas**; en Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta Jalisco, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 30 ENERO DEL AÑO 2025.
5. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADOS DE OCTUBRE 2024 A FEBRERO 2025 POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE SESIÓN.

Sin más por el momento quedo de usted

Atentamente
Puerto Vallarta, Jalisco a 19 de marzo del 2025

Regidora C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Presidenta de la Comisión Edilicia de Comercio, Unidades Económicas y Mercados

C.c.p Ing. Juan Pablo García Castillón/Dir. de Innovación y Desarrollo Institucional
C.c.p archivo
MRBM/llhdez

*Como parte de la agenda 2030 se envía el acta de los días 30 enero del año 2025 y 13 febrero del año 2025 por correo institucional.

